

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Portoviejo, 07 de Abril del 2017.

La Compañía **CONSTRUCTORA MESOVE CIA. LTDA**, con Expediente # 205194 y RUC # 1391767927001., es una compañía de Responsabilidad Limitada constituida el 21/09/2009.

El objeto de la compañía tendrá por objeto **LA EXPLOTACIÓN TOTAL EN TODAS SUS FASES Y EN LAS AREAS RELACIONADAS A LA INGENIERIA CIVIL Y A LA ARQUITECTURA; B) LAS OBRAS COMPREDERAN CAMINOS, CARRETERAS, DUCTOS, CANALES DE RIEGO, CASAS DE INTERES SOCIAL Y COMERCIAL, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICOS, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, ENTRE OTROS., etc...**

La compañía tiene sus oficinas en la provincia de MANABI, Chone, Parroquia Chone, CDLA LOS CHONONAS, Vía Chone el Carmen.

El personal empleado para desarrollar sus actividades está conformado por el Gerente General y el Presidente, además del personal profesional contratado para la realización de los diferentes objetos sociales de la compañía constructora.

Declaración sobre cumplimiento de las NIIF.

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

Políticas Contables.

Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus estados financieros, relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable ya que se encuentra inactiva en sus operaciones, y se aplica directamente NIIF.

Principios y Prácticas Contables.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cambios y Políticas Contables.

Se deben revelar los cambios de política contable que se hayan realizado para la elaboración de los estados financieros del ejercicio corriente, con respecto a los utilizados en el ejercicio anterior, señalando la siguiente información:

El capital social no ha tenido variación, y no ha generado ingresos desde su constitución.

Inmueble Equipo.

Se debe mostrar en un cuadro comparativo clasificado por clase de activo: maquinarias, equipos, muebles y enseres.

Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos.

Por el momento no se está haciendo este movimiento ya que no existe el efectivo suficiente, para la compra de los mismos.

Gasto de Administración.

Se debe revelar que por el momento no existe pago alguno para el Gerente.

Ingresos y Gastos Extraordinarios.

Se debe revelar que en la actualidad sólo se recolecta dinero para gastos que se presenten.

Análisis de Balances por la Gerencia.

En calidad de Gerente, junto a los socios de la compañía, analizaron y aprobaron el balance inicial del año 2016.

En lo que respecta a las operaciones de la compañía todo se ha desarrollado conforme lo indica la ley.

Una de las fortalezas con la que cuenta siempre la gerencia es con el respaldo de los accionistas.


MANUEL ANDRES VERA MUÑOZ
GERENTE GENERAL
MESOVE CIA LTDA